



GUÍA DOCENTE 2026-2027
**PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS
ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS**

1. Denominación de la asignatura:

PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS SENTIDOS

Titulación

TERAPIA OCUPACIONAL

Código

8871

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Patología en Terapia Ocupacional

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA SALUD

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Beatriz García López

4.b Coordinador/a de la asignatura

Beatriz García López

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEGUNDO CURSO. SEGUNDO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencia 1: Competencia para aplicar el Proceso de Terapia Ocupacional y el razonamiento profesional en cualquier ámbito y a lo largo del todo el ciclo vital.

Subcompetencias:

SC.1.1.* Diseñar y aplicar intervenciones basadas en el uso apropiado del potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis de la misma para aplicar las actividades significativas, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y las técnicas de tratamiento en terapia ocupacional.

SC.1.2.* Argumentar, de forma verbal y escrita, de forma lógica y razonada los principios teóricos relacionados con la ocupación humana y la terapia ocupacional.

SC.1.3.* Tomar decisiones y elaborar un plan de intervención basado en el razonamiento profesional de manera eficaz para aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración con individuos y poblaciones, adquiriendo la capacidad para interactuar en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular

Competencias transversales:

TR1-1. Desarrollar el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo, ya sea en entornos presenciales o virtuales.

TR1-3. Promover el trabajo en equipo y apoyo informal a la comunidad que promuevan relaciones de trabajo efectivas y maximicen los resultados para los destinatarios de terapia ocupacional

TR1-5. Mantener una actitud positiva hacia las personas, más allá de factores personales como los identificados en la ICF, (CIF), la causa de su estado de salud, o la razón por la que experimentan barreras en la participación en la ocupación.

TR1-6. Saber del derecho de las personas a recibir servicios necesarios (tales como de salud y educación) y a participar en un incremento continuo de la salud y el equilibrio de las ocupaciones



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimientos o contenidos: CO1-1. Conocer los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos; aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de terapia ocupacional necesarias para reconocer e interpretar los procesos de función/disfunción ocupacional teniendo en cuenta la naturaleza ocupacional de los seres humanos y la justicia ocupacional. Co1-2. Conocer el potencial terapéutico de la ocupación para influir en la salud y para incrementar la participación y la satisfacción con la misma. Co1-3. Conocer las diferentes teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno de terapia ocupacional. Co1-4. Conocer la elaboración y ejecución de un proyecto, protocolo o programa desde el proceso de terapia ocupacional. Contenidos específicos 1- Conocer la patología del sistema nervioso, desde su fisiopatología hasta los rasgos específicos que interesan a la Terapia Ocupacional. 2- Aprender a resolver casos clínicos en las patologías más relevantes para los futuros terapeutas ocupacionales. 3- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, en el desarrollo de la actividad profesional. 4- Aprender a utilizar gestores de citas bibliográficas en el proceso de búsqueda y utilización de referencias científicas. Habilidades o destrezas: D1-1. Analizar y aplicar con argumentos lógicos y razonables los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, concretamente la naturaleza de la ocupación de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones y su relación con la salud y el bienestar. D1-3. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación mediante el análisis, la graduación y la adaptación de la ocupación y la actividad. D1-4. Transferir los conocimientos sobre las diferentes teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno a la intervención de terapia ocupacional y la práctica profesional. D1-6. Elaborar y aplicar un proyecto, protocolo o programa desde el proceso de terapia ocupacional. D1-7. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional, el perfil ocupacional, el diagnóstico ocupacional a lo largo de todo el proceso de terapia ocupacional.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Contenidos globales

Contenidos globales

A lo largo de la asignatura se tratará de forma amplia la patología neurológica, incluyendo los contenidos de acuerdo con la memoria de verificación del grado, para:

- Conocer la patología del sistema nervioso, desde su fisiopatología hasta los rasgos específicos que interesan a la Terapia Ocupacional.
- Aprender a resolver casos clínicos en las patologías más relevantes para los futuros terapeutas ocupacionales.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, en el desarrollo de la actividad profesional.
- Aprender a utilizar gestores de citas bibliográficas en el proceso de búsqueda y utilización de referencias científicas

Unidad 1.

Presentación de la asignatura, material docente, metodología y evaluación

El método clínico

Introducción a las lesiones del sistema nervioso central y del sistema nervioso periférico

Unidad 2

Exploración neurológica

Unidad 3

T. 5. Desarrollo psicomotor en la infancia. Retraso psicomotor

T. 6. Parálisis cerebral infantil

Unidad 4

T. 7 Sd. de hipertensión intracraneal e hidrocefalia

T. 8 Patología Infecciosa del SNC.



Unidad 5

T. 9. Enfermedades vasculares cerebrales

Unidad 6

T. 10 Demencias

Unidad 7

T. 11 Epilepsia

T. 15 Trastornos del sueño

Unidad 8

T. 12 Trastornos del movimiento

Unidad 9

T. 13 Esclerosis múltiple

Unidad 10

T. 14 Esclerosis Lateral amiotrófica y otras enfermedades de motoneurona

T. 16 Cefaleas y algias craneales

Unidad 11

T. 17 Traumatismos craneoencefálicos

T. 19 Alteración del nivel de consciencia



Unidad 12

T. 18 Patología tumoral del sistema nervioso

T. 20 Lesiones Medulares

Unidad 13. Sistema nervioso periférico

T. 21 Neuropatías compresivas. Polineuropatías

T. 22 Radiculopatías y plexopatías

Unidad 14

T. 24 Dolor: Tipos, clasificación y aproximación terapéutica

T. 25 Trastornos de la audición y de la visión

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8871&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Análisis de fuentes documentales y audiovisuales	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	0	2	2
Análisis de trabajos e informes individuales o en grupo	C1; SC1.2; SC1.3	2	0	2
Aprendizaje colaborativo	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	1	0	1
Clases teóricas y prácticas (talleres/seminarios)	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	45	17	62



presenciales y virtuales				
Discusión dirigida	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	1	1	2
Elaboración de trabajos e informes individuales o en pequeño grupo	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	0	2	2
Estudio y trabajo autónomo: análisis de fuentes documentales, audiovisuales, preparación de prueba objetiva, elaboración de trabajos e informes.	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	0	50	50
Exposiciones, seminarios, debates	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	2	0	2
Lecturas bibliográficas y recensiones	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	0	5	5
Presentaciones orales	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	2	0	2
Tutorías (virtuales y/o presenciales)	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	1	0	1
Participación en foros y otros medios colaborativos	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	0	2	2
Pruebas de evaluación	C1; SC1.1, SC1.2; SC1.3	0	17	17
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación se regirá por desglose presentado a continuación, en la tabla subyacente.

"Los estudiantes que fueran sorprendidos en la realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura obtendrán una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos."

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba escrita. Si se desarrolla en varias partes, cada una de ellas deberá aprobarse por separado.	60 %	60 %
Trabajo grupal I	20 %	20 %
Trabajo grupal II(Resúmenes semanales grupales)	10 %	10 %
• Participación en las acciones formativas (clases presenciales, foros y debates virtuales o seminarios)	5 %	5 %
-Participación activa, tanto en el grupo principal como en el secundario, asistencia y trabajo a lo largo del curso.	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de la asignatura. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En este caso no realizarán el resumen semanal. El resto de actividades evaluables serán igual que para el resto de sus compañeros, es decir, que sí que tendrá que realizar el trabajo grupal y exponerlo en su grupo correspondiente. La prueba escrita en su caso ponderará el 75% de la nota.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Libro de referencia: Manual de Neurología para Terapia Ocupacional (F. Vázquez Sánchez y B. García López).
Estudio de casos



Debates presenciales y virtuales
Resolución de casos prácticos
Exposiciones docentes
Tutorías virtuales y presenciales
Seminarios presenciales y virtuales
Prácticas
Aprendizaje basado en proyectos/problemas
Trabajo en grupo

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional/informacion-academica/horarios>
<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

14. Idioma en que se imparte:

Español